## Acta Nº 29 de Medicoquirúrgico 08 de Agosto de 2008

Hoy 08 de agosto de 2008, siendo la 09:00 a. m., en el Comité Técnico Nacional Interinstitucional, se reúne el Sub-comité de Medicoquirúrgico representado por la Licda. Xenia Pryce del Depto. de Tecnología Sanitaria de la Caja de Seguro Social, Licda. Ana de Ramos de la Caja de Seguro Social, Licda. Aurelia Ramos del Hospital del Niño, Licda. Ana de Suira del Instituto Nacional de Salud Mental, los Médicos Especialistas: Dr. José López del Complejo Hospitalario Metropolitano y los siguientes proveedores: Igor González de Import Medical, Rodolfo Arias Reserma, S.A., Jorge Morgan de La Casa del Médico, Mikal Batista de Promoción Médica., se presentaron para la homologación programada para el día de hoy del equipo: **ULTRASONIDO PORTÁTIL TIPO LAPTOP PARA CARDIOLOGÍA Y CARDIOVASCULAR, FICHA TÉCNICA 100158** 

Este equipo fue homologado el 11 de julio de 2008, y se convoco nuevamente por solicitud de los médicos del servicio de cardiología el Dr. José López, Dr. Pedro Echeverría, Dr. Baldomero González del Complejo Hospitalario Metropolitano para revisar los puntos:

- Punto 7 donde dice (con 1000 canales de procesamiento ó más) debe decir: con 1000 canales de procesamiento o software de alta resolución y definición de imágenes.
- 2. Punto 8 donde dice (con más de 300 cuadros por segundo) debe decir con 250 ó mas cuadros por segundo
- 3. Punto 20 añadir monitoreo del ECG con puerto de salida de 3 derivaciones
- 4. Punto 21 añadir con software de opacificacion del ventrículo izquierdo (LVO) para el uso de agente de contraste.
- 5. La garantía debe aumentarse como mínimo a tres años ya que esto facilitara un servicio continuo de la casa proveedora
- 6. Añadir en accesorio Punto 9: Que incluya los cables de ECG

Se termina la homologación y en consenso con los presentes, se acuerda la modificación y añadir tres puntos más a la ficha técnica.

El ingeniero Morgan de La Casa del Médico se retira ya que no esta de acuerdo con el punto 21.

Siendo las 10:10 a.m. se firma la presente acta.

FIRMA	INSTITUCIÓN/EMPRESA